

**UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA, SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA
 EL DESARROLLO DEL ESTADO, SIFIDE**

*Reporte de solicitudes de información
 Periodo: 1 al 28 de febrero de 2018*

SOLICITUD 1

Nombre del solicitante	Karla Ximena Vargas Berrones
Folio de solicitud	00079118
Fecha de solicitud	13 de febrero de 2018
Medio de solicitud	Electrónico/ Plataforma Nacional de Transparencia - INFOMEX
Contenido de solicitud	<p>1) Informes, tablas, datos y en general información sobre el seguimiento a los indicadores, y metas de los objetivos 4 y 5 de desarrollo sostenible en México (Agenda 2030), generados por el ente obligado.</p> <p>2) Documentos, minutas, acuerdos, oficios y en general información donde se muestren las iniciativas, acciones y logros del ente obligado, así como su coordinación con, y participación en, el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, creado por decreto presidencial publicado el 26 de abril de 2017 en el Diario Oficial;</p> <p>3) Documentos, informes, minutas y demás información donde consten las acciones, logros, resultados y en general información sobre la participación del ente obligado, o su coordinación con, o su participación en, el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible previsto en el Artículo Segundo, inciso VII del decreto mencionado.</p> <p>4) Documentos, informes, minutas y demás información donde consten las acciones y resultados de la coordinación del ente obligado con:</p> <p>a) Agencias, organizaciones y entidades internacionales y extranjeras.</p> <p>b) Secretarías y otras entidades de la administración pública federal.</p> <p>c) Secretarías y otras entidades de los gobiernos estatales.</p> <p>d) Municipios.</p> <p>Todos los puntos e incisos relativos a los objetivos 4 y 5 de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y que se describen en el documento anexo.</p>

RESPUESTA:

KARLA XIMENA VARGAS BERRONES:

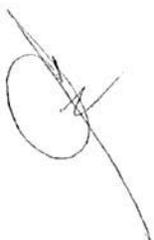
En atención a su solicitud con número de folio 00079118, presentada el 13 de febrero de 2018 al Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, SIFIDE, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia/INFOMEX, se le informa lo siguiente:

1) *"Informes, tablas, datos y en general información sobre el seguimiento a los indicadores, y metas de los objetivos 4 y 5 de desarrollo sostenible en México (Agenda 2030), generados por el ente obligado"*, se le comunica que: únicamente por lo que corresponde al objetivo de "Igualdad de Género", el SIFIDE en su carácter de organismo público descentralizado de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, cuyo objetivo principal es apoyar en la identificación, difusión, orientación, evaluación, asesoría y tramitación de proyectos productivos, de infraestructura y sociales viables, mediante el otorgamiento de financiamientos, coadyuva al empoderamiento de las mujeres potosinas, a través del otorgamiento de financiamientos a actividades productivas, principalmente a través del fideicomiso Impulso a la Economía Familiar, buscando mejorar las condiciones de vida de mujeres emprendedoras potosinas, mejorando con ello la actividad productiva en la que se desempeñen, fortaleciendo su economía y desarrollo social. La información relacionada con los créditos otorgados, está disponible en las Plataformas Nacional y Estatal de Transparencia, publicada en los artículos 84 fracciones VII y IX y 91 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Por lo que toca al objetivo y demás puntos del objetivo, el SIFIDE no cuenta con informes, tablas, datos y en general información sobre el seguimiento a los indicadores de este objetivo, ya que no produce, procesa, administra, archiva ni resguarda información relacionada en materia de "Educación de Calidad" ni de "Equidad de Género", de tal manera que no es competente para proporcionar la misma cuando los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

2) *"Documentos, minutas, acuerdos, oficios y en general información donde se muestren las iniciativas, acciones y logros del ente obligado, así como su coordinación con, y participación en, el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, creado por decreto presidencial publicado el 26 de abril de 2017 en el Diario Oficial"* se informa que: el SIFIDE no produce, procesa, administra, archiva ni resguarda información relacionada con los temas por usted solicitados, por estar fuera de su ámbito de competencia y en consecuencia no ser competente para proporcionar la misma cuando los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

3) *"Documentos, informes, minutas y demás información donde consten las acciones, logros, resultados y en general información sobre la participación del ente obligado, o su coordinación con, o su participación en, el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible previsto en el Artículo Segundo, inciso VII del decreto mencionado"*, se informa que: el SIFIDE no produce, procesa, administra, archiva ni resguarda información relacionada con los temas por usted solicitados, por estar fuera de su ámbito de competencia y en consecuencia no ser competente para proporcionar la misma cuando los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado



de San Luis Potosí.

- 4) "Documentos, informes, minutas y demás información donde consten las acciones y resultados de la coordinación del ente obligado con: a) Agencias, organizaciones y entidades internacionales y extranjeras; b) Secretarías y otras entidades de la administración pública federal; c) Secretarías y otras entidades de los gobiernos estatales, y d) Municipios", se informa que: el SIFIDE no produce, procesa, administra, archiva ni resguarda información relacionada con los temas por usted solicitados, por estar fuera de su ámbito de competencia y en consecuencia no ser competente para proporcionar la misma cuando los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- 5) "Todos los puntos e incisos relativos a los objetivos 4 y 5 de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y que se describen en el documento anexo", se informa que: el SIFIDE no produce, procesa, administra, archiva ni resguarda información relacionada con los temas por usted solicitados, por estar fuera de su ámbito de competencia y en consecuencia no ser competente para proporcionar la misma cuando los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

De igual forma, hacemos de su conocimiento que en la página de Internet del SIFIDE y las plataformas estatal y nacional de transparencia, se encuentra la información de los programas e indicadores de los mismos. Esta información está a su disposición en el siguiente link <http://sifide.gob.mx>. Asimismo, para mayor información la invitamos a que visite las instalaciones del SIFIDE ubicadas en Av. Salvador Nava No. 2992 Frac. Tangamanga, o bien, comunicarse al siguiente teléfono 444 102-7700.

Atentamente.
Unidad de Transparencia del SIFIDE.

SOLICITUD 2

Nombre del solicitante	Karla Ximena Vargas Berrones
Folio de solicitud	00079718
Fecha de solicitud	13 de febrero de 2018
Medio de solicitud	Electrónico/ Plataforma Nacional de Transparencia - INFOMEX
Contenido de solicitud	1) Informes, tablas, datos y en general información sobre el seguimiento a los indicadores, y metas de los objetivos 4 y 5 de desarrollo sostenible en México (Agenda 2030), generados por el ente obligado. 2) Documentos, minutas, acuerdos, oficios y en general información donde se muestren las iniciativas, acciones y logros del ente obligado, así como su coordinación con, y participación en, el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, creado por decreto presidencial publicado el 26 de abril de 2017 en el Diario Oficial; 3) Documentos, informes, minutas y demás información donde consten las acciones, logros, resultados y en general información sobre la participación del ente obligado, o su coordinación con, o su participación en, el Comité Técnico

	<p>Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible previsto en el Artículo Segundo, inciso VII del decreto mencionado.</p> <p>4) Documentos, informes, minutas y demás información donde consten las acciones y resultados de la coordinación del ente obligado con:</p> <p>a) Agencias, organizaciones y entidades internacionales y extranjeras.</p> <p>b) Secretarías y otras entidades de la administración pública federal.</p> <p>c) Secretarías y otras entidades de los gobiernos estatales.</p> <p>d) Municipios.</p> <p>Todos los puntos e incisos relativos a los objetivos 4 y 5 de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y que se describen en el documento anexo.</p>
--	---

RESPUESTA:

KARLA XIMENA VARGAS BERRONES:

En atención a su solicitud con número de folio 00079718, presentada el 13 de febrero de 2018 al Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, SIFIDE, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia/INFOMEX, se le informa lo siguiente:

- 1) *"Informes, tablas, datos y en general información sobre el seguimiento a los indicadores, y metas de los objetivos 4 y 5 de desarrollo sostenible en México (Agenda 2030), generados por el ente obligado"*, se le comunica que: únicamente por lo que corresponde al objetivo de "Igualdad de Género", el SIFIDE en su carácter de organismo público descentralizado de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, cuyo objetivo principal es apoyar en la identificación, difusión, orientación, evaluación, asesoría y tramitación de proyectos productivos, de infraestructura y sociales viables, mediante el otorgamiento de financiamientos, coadyuva al empoderamiento de las mujeres potosinas, a través del otorgamiento de financiamientos a actividades productivas, principalmente a través del fideicomiso Impulso a la Economía Familiar, buscando mejorar las condiciones de vida de mujeres emprendedoras potosinas, mejorando con ello la actividad productiva en la que se desempeñen, fortaleciendo su economía y desarrollo social. La información relacionada con los créditos otorgados, está disponible en las Plataformas Nacional y Estatal de Transparencia, publicada en los artículos 84 fracciones VII y IX y 91 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

Por lo que toca al objetivo y demás puntos del objetivo, el SIFIDE no cuenta con informes, tablas, datos y en general información sobre el seguimiento a los indicadores de este objetivo, ya que no produce, procesa, administra, archiva ni resguarda información relacionada en materia de "Educación de Calidad" ni de "Equidad de Género", de tal manera que no es competente para proporcionar la misma cuando los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

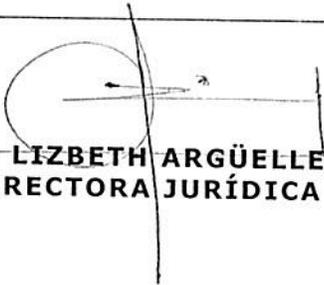
- 2) *"Documentos, minutas, acuerdos, oficios y en general información donde se muestren las iniciativas, acciones y logros del ente obligado, así como su coordinación con, y participación en, el Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el*

Desarrollo Sostenible, creado por decreto presidencial publicado el 26 de abril de 2017 en el Diario Oficial" se informa que: el SIFIDE no produce, procesa, administra, archiva ni resguarda información relacionada con los temas por usted solicitados, por estar fuera de su ámbito de competencia y en consecuencia no ser competente para proporcionar la misma cuando los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

- 3)** *"Documentos, informes, minutas y demás información donde consten las acciones, logros, resultados y en general información sobre la participación del ente obligado, o su coordinación con, o su participación en, el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible previsto en el Artículo Segundo, inciso VII del decreto mencionado"*, se informa que: el SIFIDE no produce, procesa, administra, archiva ni resguarda información relacionada con los temas por usted solicitados, por estar fuera de su ámbito de competencia y en consecuencia no ser competente para proporcionar la misma cuando los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- 4)** *"Documentos, informes, minutas y demás información donde consten las acciones y resultados de la coordinación del ente obligado con: a) Agencias, organizaciones y entidades internacionales y extranjeras; b) Secretarías y otras entidades de la administración pública federal; c) Secretarías y otras entidades de los gobiernos estatales, y d) Municipios"*, se informa que: el SIFIDE no produce, procesa, administra, archiva ni resguarda información relacionada con los temas por usted solicitados, por estar fuera de su ámbito de competencia y en consecuencia no ser competente para proporcionar la misma cuando los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
- 5)** *"Todos los puntos e incisos relativos a los objetivos 4 y 5 de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 y que se describen en el documento anexo"*, se informa que: el SIFIDE no produce, procesa, administra, archiva ni resguarda información relacionada con los temas por usted solicitados, por estar fuera de su ámbito de competencia y en consecuencia no ser competente para proporcionar la misma cuando los ciudadanos ejercen su derecho de acceso a la información, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

De igual forma, hacemos de su conocimiento que en la página de Internet del SIFIDE y las plataformas estatal y nacional de transparencia, se encuentra la información de los programas e indicadores de los mismos. Esta información está a su disposición en el siguiente link <http://sifide.gob.mx>. Asimismo, para mayor información la invitamos a que visite las instalaciones del SIFIDE ubicadas en Av. Salvador Nava No. 2992 Frac. Tangamanga, o bien, comunicarse al siguiente teléfono 444 102-7700.

Atentamente.
Unidad de Transparencia del SIFIDE.


LIC. LIZBETH ARGÜELLES RODRIGUEZ
DIRECTORA JURÍDICA DEL SIFIDE

